Domingo 6 de Abril de 1879

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID: Un mes. . . . . rs. 6
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. 24
Por corresponsales ó giros. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre. 120
PUERTO-RICO: Semestre. 80

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLITICO Y LITERARIO

AÑO IV.—NUMERO 971.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerias.
EXTRANJERO: En Paris, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CUBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y G.
FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

REVISTA DE LA SEMANA.

Abril.—Las Lolitas.—Siguen los beneficios.—Espectáculos.—Música.—A rezar.—Lecturas.—Proyectos.—Modas.

La primavera continúa haciendo *mutis*; y si en algunas horas nos muestra su risueño semblante, pronto las pardas nubes se le ocultan. Como mamá regañona de los tiempos de antaño, cuando decia á su hija: «Niña, baja los ojos,» Abril, el informal, el jugueton amante de las brisas, nos ha dado ya en sus primeros cinco dias una muestra de su volubilidad, presentando á ratos el ceño adusto del Invierno, á ratos la sonrisa de la estacion florida, y por último parece que tiene ciertos conatos de formalidad y que no aguará las fiestas de la entrante semana, permitiendo que se rece, se visiten los monumentos y pasee en la carrera sin lodo ni otros excesos.

* * *

Ni mucho, ni notable, tenemos que reseñar de la última semana. La proximidad de las fiestas religiosas imprime cierto carácter de severidad á todo lo que sean espectáculos y diversiones, y los templos están más concurridos que los teatros y los paseos.

El acontecimiento más notable de la semana ha sido *dulce*. Las Lolitas han celebrado la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores comiéndose una prodigiosa cantidad de tartas y platos montados; á lo ménos esto es lo que debe deducirse de las muchas de estas golosinas que en tal dia circulaban por las calles de esta coronada villa en brazos de los heróicos hijos de Pelayo. A juzgar por los pertrechos que el juéves se veian en los escaparates de las confiterías, pertrechos que el sábado habian ya desaparecido, es de suponer que la mitad, por lo ménos, de las mujeres de Madrid llevan por nombre la advocacion de la Vírgen de los Dolores: verdad es que lo mismo pudiera creerse el dia de las Candelas y el de la Purísima. En suma, de lo dicho puede sacarse en claro que en la corte hay muchos golosos, ó que lo son en dias determinados.

* * *

Aun no han terminado en los teatros las funciones de gracia, ó nosotros hemos perdido la memoria, ó se nos figura que hace algunos años los beneficios no eran tan numerosos (quizá entónces fueran más reales). En Oriente, en Jovellanos y en alguno de los coliseos pequeños se han verificado en la última semana varias de estas funciones de gracia. En el primero, el beneficio de la artista española Srta. Doña Elena Sanz fué un verdadero acontecimiento, tanto por el desempeño de la ópera por todos los compañeros de la beneficiada, como por el entusiasmo del público y las repetidas muestras de cariño que éste la tributó. En el mismo coliseo tuvo lugar en la noche del juéves, con la última funcion de la temporada, compuesta del primer acto de *La Traviata*, de los tercero y cuarto de *El Trovador*, del aria y coro de guerreros de *Norma*, primer acto de *La estrella del Norte*, sinfonías de *Dinorah* y de *Las vísperas sicilianas*, de dos canciones españolas, *Juanita* y *Adios Madrid*, y el coro *Piacer d'amore*, á voces solas, el beneficio del cuerpo de coros, cuya funcion estuvo concurridísima. Verdad es que la variedad y el desempeño lo merecian. La última temporada del regio coliseo ha sido una de las más brillantes que se recuerdan desde hace muchos años.

Anoche se verificó en Jovellanos el beneficio de la primera tiple Doña Dolores Franco de Salas. La zarzuela cantada fué *La guerra santa*; pero lo notable de la funcion lo constituyó la cancion titulada *La Pecadora*, escrita expresamente para la beneficiada por el maestro Fernandez Caballero. Excusamos añadir que hubo ramos, versos, coronas y demás manifestaciones de cariño, pues la señora Franco es una artista distinguida que tiene muchos apasionados, y el público, en general, la estima en lo que vale.

Cerramos aquí la lista de los beneficios para no pecar de prolijos, y casi pudiéramos hacerlo tambien de los espectáculos, pues muy poco más es lo que tenemos que decir.

* * *

El simpático actor y empresario Sr. D. Ricardo Morales ha dado sin duda con el secreto de ahuyentar *La getatture*, como dicen los italianos, que pesaba sobre el teatro de Apolo, pues la temporada de zarzuela promete ser tan animada en este coliseo como lo fué la de verso.

Las dos ó tres novedades que hasta hoy nos ha ofrecido la empresa han gustado; sobre todo la última, que es una zarzuelita en un acto, titulada *Entre dos tios*, letra de D. Enrique Segovia y música de D. Manuel Nieto. De este teatro nada más podemos decir respecto á obras nuevas.

En la Comedia se estrenó un juguete titulado *Pedro Ponce y Juan Corranza*, cuyo éxito no pasó de mediano, ni merecia otra cosa.

En el Español se aplazó la segunda lectura por causa de la enfermedad de una persona de la familia del Sr. D. Eusebio Blasco; en las representaciones nada nuevo hemos visto; y por último, en los teatritos pequeños se han puesto en escena, en Variedades y Eslava piezas de repertorio, y en Martin *La Pasion*.

* * *

El divino arte es en estos momentos el que tiene todas las simpatías y consigue llamar más poderosamente la atencion. El anteúltimo concierto verificado en el circo del Príncipe Alfonso fué tan brillante como los anteriores, y, como en ellos, tambien merecieron el honor de la repeticion varias piezas, lo cual, si bien es halagador para los profesores, no deja en cambio de ser trabajoso. El estreno de la bellísima sinfonía en *re* del jóven compositor Sr. Chapí fué una novedad agradabilísima, que el público estimó en mucho, aplaudiendo calurosamente la ejecucion y llamando al autor á la escena para colmarle de plácemes.

El entusiasmo artístico musical ha invadido hasta á la séria y respetabilísima Institucion Libre, puesto que el viérnes último se celebró en dicho centro una velada literaria músical, en la que el eminente actor D. Rafael Calvo leyó el poema inédito de D. Ventura Ruiz Aguilera, *Las Estaciones*, y el distinguido y reputado profesor de piano Don Alejandro Rey interpretó de un modo magistral la composicion de Haydn que lleva el mismo título que el poema. Los aplausos más entusiastas coronaron el éxito de la pieza musical ya conocida, y del poema que hasta aquel momento no lo era. En algunas casas particulares de la buena sociedad tambien se ha celebrado la fiesta de Dolores con música, si bien dando la preferencia á las composiciones religiosas é improvisándose pequeños conciertos sacros.

* * *

Las empresas teatrales, respetando los solemnes sucesos que en estos dias conmemora la Iglesia, han suspendido las funciones hasta el Sábado de Gloria, y el recogimiento y la oracion ocupan en estos momentos el lugar de las diversiones frívolas y ruidosas. No es, en verdad, dar mucho á Dios si se le consagran siete dias al año, cuando tomamos para nosotros 358; recemos, pues, en estos dias santos, que bien pronto la Pascua nos traerá, con el toque de gloria, nuevos espectáculos y diversiones nuevas, paseos engalanados con las flores primaverales, las mañanas perfumadas por las brisas que acarician el rosal y el cinamomo, las siestas calmosas convidando al reposo, y todos los goces, en fin, que hacen amable la vida.

* * *

El movimiento intelectual que se deja sentir en estos momentos lo hace bajo la forma de las lecturas públicas, ya en los teatros, ya en el Ateneo y en otros centros en donde se rinde culto á la poesía.

Ya hemos hablado de la velada de la Institucion Libre, en donde se leyó el poema de Ruiz Aguilera *Las Estaciones*, y ahora lo hacemos de la que tuvo lugar anoche en el Ateneo, en donde el sentido poeta y elegante literato Sr. D. Víctor Balaguer leyó, como él sabe hacerlo, los dos primeros cantos del poema *Hernan-Cortés*, de D. Antonio García Gutierrez, anunciándose además que muy pronto leerán los Sres. Echegaray, Selgas y Velarde.

En el discurso de entrada que, al ser recibido como académico de la Lengua, pronunció el señor marqués de Casa-Valencia, acto que se verificó el pasado domingo, se ocupó el nuevo académico de las escritoras españolas antiguas y contemporáneas, encareciendo la necesidad de que se fomente en la mujer la aficion á los estudios literarios, puesto que está plenamente reconocida su aptitud y capacidad para el cultivo de las letras, recordando los dias de gloria que han dado á la literatura patria tantas escritoras ilustres como registra la historia de España, desde Santa Teresa de Jesús hasta Fernan Caballero y Gertrúdis Gomez de Avellaneda.

* * *

Antes de entregarnos al recogimiento propio de los dias en que la Iglesia conmemora el grandioso drama del Calvario, siguiendo la costumbre que es ingénita en nosotros de hacer proyectos y levantar altares á la esperanza, se han ocupado ya casi todos los periódicos de las funciones que se celebrarán en Mayo con motivo de las *ferias*, de las obras que se estrenarán en los teatros, de los diestros que lidiarán en la Plaza de Toros, y de otras mil cosas referentes al mismo asunto: nosotros sólo hablarémos de lo que está más próximo, y es que en el Español se estrenará el Sábado de Gloria la leyenda trágica *En el seno de la muerte*, original, segun parece, de D. José Echegaray y á cuya obra se le asegura un gran éxito. En Apolo tambien habrá estreno; en Jovellanos se pondrá en escena la zarzuela de espectáculo *Los siete pecados capitales*, y en el Teatro Martin se representará con gran aparato de trajes y decoraciones, entre las cuales hay dos nuevas pintadas por Amérigo, el drama *Los perros del monte de San Bernardo*, que hace muchos años no se ve en los teatros de la corte, y se espera que llame la atencion por el lujo que la empresa se propone desplegar.

* * *

Deben suponer nuestras amables lectoras que no será mucho lo que sobre modas podrémos decirles en estos momentos. Los periódicos del ramo apenas se ocupan más que de algunos ligeros detalles ó de labores, esperando que la Pascua traiga definitivamente las modas de primavera. En estos dias los vestidos negros dominan en absoluto, y con ellos los velos toalla, blancos ó negros, segun la edad y las pretensiones de las señoras. Las mantillas españolas parece que descansarán por este año, ó bien irán á lucirse á la Plaza de Toros en la próxima Pascua. Lo que está fuera de toda duda es que los vestidos primaverales serán, con preferencia á otra tela cualquiera, de gro de colores medios. El gro el raso, la faya y el glasé han vuelto á recobrar su perdido imperio, quedando relegadas al olvido esas mil telas de capricho ó de *fantasía*, como dicen nuestros vecinos los franceses.

Nosotros creemos que la moda en esto da una prueba de sensatez, pues la seda es siempre seda, es decir, el signo distintivo de la elegancia, y las telas buenas, siendo algo caras, son más baratas que esas *fantasías* que viven lo que las flores. La primavera es la época de las toquillas y los velos céfiros, porque el sombrero de color es muy pretencioso y no se armoniza bien más que con un traje adecuado.

El sombrero blanco de faya ó crespon y el negro de terciopelo con pluma y sin flores es siempre elegante y distinguido; y tratándose de señora casada, puede llevarle con todos los trajes de alguna pretension para teatro, paseo y concierto. En la revista de Pascua podrémos dar á nuestras discretas lectoras más detalles sobre la moda de primavera.

SOFÍA TARTILAN.

LECTURA LITERARIA.

En el Ateneo Científico y Literario de Madrid tuvo lugar anoche una de las veladas literarias que con tanto provecho para las patrias letras há tiempo se organizaron en aquel cultísimo centro.

Ante un auditorio tan numeroso como distinguido dió lectura nuestro respetable amigo D. Víctor Balaguer á unos fragmentos de un poema que, con el título de *La conquista de Méjico*, ha escrito el eminente poeta D. Antonio García Gutierrez, fragmentos que fueron muy aplaudidos, especialmente el segundo; en ellos descuella esa belleza de forma que caracteriza á las producciones del inspirado vate y que se manifiesta con sin igual vigor en esta última. Nada mejor podria dar idea á nuestros lectores de estas afirmaciones que la publicacion de uno de los citados fragmentos, admirablemente leidos por el señor Balaguer, quien, al terminar, vióse obligado á leer la hermosa traduccion castellana hecha por el Sr. Nuñez de Arce de su tragedia en verso catalan, *La sombra de César*. El autor y el traductor recibieron unánimes y espontáneos aplausos en más de un pasaje de aquel magnífico monólogo.

FRAGMENTO DEL SEGUNDO CANTO.

LA VIUDA DE GUATIMUZ.

Quedó anoche, del susto recobrada,
Despues de aquel rebato pavoroso,
Dormida la feliz recien casada
Entre los brazos del amante esposo.
Sobre aquel fuerte pecho reclinada,
Olvidando el peligro halló reposo,
Y se enlazó á su cuello, como cepa
Que al olmo prende y á sus brazos trepa.

—

Mostrando está la mórbida garganta
Entre rojos corales, y el venusto
Moreno rostro que la vista encanta
Y templa á Guátimuz el ceño adusto.
Tiene pendiente la ligera planta,
Buscando el suelo y prevenida al susto,
Y el labio con solícito embeleso
Aun aspira el calor del postrer beso.

—

Mas no reposa Guatimuz; cuidado
De honor y de deber su pecho guarda,
Y llama con aliento de soldado
La hora que espera y la ocasion que tarda.
Entre tanto, contempla embelesado
De su querida la actitud gallarda,
Y aquella hermosa, juvenil cabeza,
En todo el esplendor de su belleza.

—

Para mirarla el rostro peregrino,
Sobre el nervudo brazo se incorpora,
Y de la luna al rayo mortecino
Con ardientes miradas la devora.
¡Mas ¡ay! que el tiempo en su fatal camino
Avanza sin parar! es ya la hora
De partir: en la página infinita
De la estrellada cumbre la ve escrita.

—

Reprimiendo animoso la revuelta
Lid del enamorado pensamiento,
Uno tras otro lentamente suelta
Aquellos lazos que anudó el contento.
Con pecho firme y voluntad resuelta
Se alza, detiene el trabajoso aliento,
Y baja, y tiembla si la hamaca oscila;
Mas la amada beldad duerme tranquila.

—

¡Despiértate, infeliz! abre los ojos
Y arráncale los bélicos arreos:
Díle que para tí no hay más despojos
Que los que ya ha rendido á tus deseos.
Trofeos de otra lid en sangre rojos
Para tierna mujer no son trofeos.
O lio no, sino amor, en tí se anida;
Que el odio mata y el amor da vida.

—

Pasa una hora y otra; perezosa
La sombra arrastra su tupido velo,
Y vencida la noche, vagarosa
Niebla se eleva abandonando el suelo.
Ya hacia el Oriente de color de rosa
Con tibios rayos se ilumina el cielo,
Y el rumor de las olas hace salva
A la esplendente aparicion del alba.

—

Llenan el aire en hálitos suaves
La fresca brisa que la mar envía,
Y el murmullo del bosque, y de las aves
La bulliciosa y loca algarabía.
Del marino alcatraz las notas graves,
Del *sinsonte* la dulce melodía,
Saludan á la luz: todo despierto
Canta en alegre, universal concierto.

—

Entre tanto la azteca peregrina
Duerme en sueño feliz; la luz febea
Baña su rostro; la melena endrina
En derredor de su cabeza ondea,
Movida por el aura matutina
Que entre sus crespos rizos juguetea,
Y que la roba en su revuelto giro,
Ya un clamor, ya una queja, ya un suspiro.

—

En arco tiene recogido el brazo,
Como si unida al pecho de su dueño
Aun no se hubiera desatado el lazo
En que amoroso la guardaba el sueño.
Aun imagina que en estrecho abrazo
La solicita con amante empeño,
Y el corazon, ante la imágen grata
De las pasadas glorias, se dilata.

—

Súbito tiembla, y al clamor de guerra
Despierta la beldad sobresaltada:
Busca al esposo, y por instantes cierra
Los deslumbrados ojos espantada,
Y grita: «¡Guatimuz!» Y salta en tierra,
Y echa de ménos la cortante espada,
De su valor despojo, y el escudo
Impenetrable al pedernal agudo.

—

Huyendo la de amor, otra palestra
Buscó, dejando la colgada cama.
Falta la maza que con mano diestra
Blande el guerrero y levantó su fama.
Todavía temblando el céiba muestra
Doblada al suelo la robusta rama
En que el carcaj del capitan valiente
En la noche anterior quedó pendiente.

—

Mas ni abatir se deja ni se rinde.
Cubre su desnudez, y aunque turbado
Siente su pecho, del temor prescinde
Y corre en busca del esposo ámado.
Llega del bosque á la inmediata linde
Con paso cierto, del rumor guiado,
Y, al descubrir la playa, se detiene
Mirando al pueblo que á su encuentro viene.

—

Sobre un lecho formado con ramaje
Traen un cadáver: multitud extraña
De abigarrado pueblo, con salvaje
Canto de lento ritmo lo acompaña.
Los hombres con aullidos de coraje,
Ya expresan el dolor y ya la saña,
Y turba mujeril viene tras ellos
Mesándose los ásperos cabellos.

—

¿Quién era el adalid? ¿Por qué el espanto
Que en los rostros se ve? ¿Quién el tributo
Pagó á la patria amada? ¿Por qué el llanto?
¿Por qué tanta afliccion? ¿Por qué ese luto?
Poco á poco se extingue el triste canto
Y se detiene el pueblo irresoluto,
Cual si en el bosque penetrar temiera,
Término de la fúnebre carrera.

—

Y allí, de pronto, interrumpiendo el rito
Tras un instante de angustiosa duda,
Prorumpe en largo y doloroso grito
De Guatimuz la mísera viuda.
El cadáver mirando de hito en hito,
Breves instantes permanece muda,
Con atencion atónita, insaciable,
Contemplando la herida formidable.

—

Sin duda alguna en la imperial Toledo
El hierro se templó que sin trabajo
Postró del indio el bárbaro denuedo
Con poderoso irresistible tajo.
El pecho varonil infunde miedo,
Abierto por mitad de arriba abajo,
Y la sangre en madejas detenida,
Y el corazon que asoma por la herida.

—

Solitaria la encuentra el nuevo dia,
De tierna juventud en la edad verde:
Por eso airada, trémula, bravía,
Con intenso furor sus manos muerde.
Llora la regalada compañía;
Llora los gustos y el amor que pierde.
¿Cómo, quien dueño fué de tanta gloria,
Podrá sólo vivir de su memoria?

—

«Aquellos ojos, dice, ántes abiertos
Sólo para mirarme, están cerrados.
De hoy más, los sitios quedarán desiertos
Hasta ayer de mí dueño acompañados.
Ya en la mansion reposa de los muertos
El que fué la ocasion de mis cuidados,
Y en siglos se trocaron los instantes,
Que ya son tristes los alegres ántes.

—

Yo, que escándalo fuí de estas orillas
El tiempo en que á su amor resistí loca,
Aquí le ví dobladas las rodillas
Y le rendí mi corazon de roca.
Allí encendió el rubor en mis mejillas
Con el sabroso aliento de su boca;
¿Que sitio habrá de nuestro amor ajeno,
Si todo está de su memoria lleno?»

—

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
Ya ciega y delirante, descoyunta
Sus brazos la infeliz; ya con insano
Asombro frio y la color difunta
Inmóvil queda... «¿Qué enemiga mano
Hirió su corazon? ¿Quién es—pregunta—
Quien de esa vida me privó inhumano?»
Y una voz le responde: «En la lid brava,
Bernal Diaz su gente le llamaba.»

—

«Por esta muerte y por mi vida os juro
Que, hasta tomar venganza de ese hombre,
Siempre, de hoy más, como fatal conjuro
Repetiré su aborrecido nombre.
No habrá para vengarme empeño duro
Ni peligroso crímen que me asombre.
¡Jamás te olvidaré, nombre maldito!
Quedas con sangre en mi memoria escrito.
. . . .
. . . .

—

»Maldita la region de donde vienes,
¡Oh funesto español! Heriste el pecho
Que fué hasta ayer tesoro de mis bienes,
Y de ese corazon espacio estrecho.
¡Oh inicuo matador! Si esposa tienes,
Halles, cual yo, desamparado el lecho:
Si hijos te dan placer y regocijos,
Por mano de traidor mueran tus hijos.

—

»Insufrible tormento y lenta muerte
Halles en ignorada noche oscura,
Con el alma despierta, pero inerte.
Ni encuentres paz ni tengas sepultura,
Ni te puedas quejar ni defenderte.
Las fieras beban de tu sangre impura,
Y el *zopilote* soñoliento escriba
Mi odio y rencor sobre tu carne viva.»

A. GARCIA GUTIERREZ.

ESPECTACULOS.

El programa del concierto que se verificará esta tarde á las tres en el teatro del Príncipe Alfonso, bajo la direccion del Sr. Vazquez, lo forman las obras siguientes:

Primera parte: Marcha religiosa, de Espí.—Jesus de Nazaret (canto religioso), instrumentado por el socio Sr. Broca, de Gounod.—Larghetto del quinteto en *la* (obra 587), para instrumentos de cuerda y clarinete, de Mozart.—Polonesa brillante para piano (obra 72), instrumentada por Listz y ejecutada por el Sr. D. Cárlos Beck, de Weber.—Romanza del gran concierto para piano en *mi menor* (obra 11), ejecutada por el Sr. Beck, de Chopin.

Segunda parte: Gran septeto (obra 20) para clarinete, fagot, trompa, violin, viola, violon y contrabajo, ejecutado por los Sres. Fischer (D. Federico), Vigiietti, Font y todos los instrumentistas de cuerda: Adagio.—Allegro con brio.—Adagio cantabile.—Minuetto.—Andante con variaciones.—Scherzo.—Andante.—Presto, de Beethoven.

Se ha repartido el siguiente prospecto de abono para los tres grandes conciertos que bajo la direccion de Mr. Riviere tendrán lugar en el teatro del Príncipe Alfonso los dias 13, 20 y 27 del actual:

Precio de abono para los tres conciertos.—Palcos platea y entresuelo sin entradas, 300 rs.; idem principales sin id., 180; butaca con entrada, 48; silla de orquesta con id., 48; delantera de galería de platea con id., 21; asiento de id. id. con id., 18; delantera de galería principal con id., 15; asiento de id. id. con id., 12.

Precios en el despacho.—Palcos platea y entresuelo sin entradas, 120 rs.; id. principales sin id., 80; butaca con entrada, 20; silla de orquesta con id., 20; delantera de galería de platea con idem, 7,99; asiento de id. con id., 6; delantera de galería principal con id., 6; asiento de id. id. con idem, 4; entrada para palco y paseo, 4.

Los señores actualmente abonados á los conciertos tendrán reservadas sus respectivas localidades en los dias 6, 7 y 8 de Abril, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Los que gusten abonarse de nuevo podrán hacerlo desde el miércoles hasta el sábado á las dos de la tarde en la contaduría del teatro.

En el Teatro Martin se está ensayando el drama *Los perros del monte de San Bernardo*, que será puesto en escena en las próximas Pascuas.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—4 1/2.—La guerra santa.

—8 1/2.—T. 3.°—La misma funcion.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—3.—Sétimo y último concierto, bajo la direccion del maestro señor Vazquez.

VARIEDADES.—8 1/2.—Por no explicarse.—Las tres palmatorias.—Lola y Pepito.—El ayuda de cámara.

ESLAVA.—4 1/2.—La Huérfana de Bruselas.—Baile.

—8 1/2.—Un secreto de Estado.—Pepita.—Electro-manía.—Alza y baja.—Baile.

MARTIN.—4 1/2 y 8 1/2.—Pasion y muerte de Jesús.

SECCION POLITICA.

PRIMER FRACASO.

Díjose, cuando se formó el actual Gabinete, que tendria política propia; díjose tambien que no tendria política propia, sino que tendria la misma que desarrolló el Sr. Cánovas; vinieron despues las circulares de Gobernacion y declararon que continuaba imperando la política conservadora: los órganos oficiosos vienen sosteniendo la anterior afirmacion con un teson digno de mejor causa, pero los hechos se empeñan en demostrar lo contrario, es á saber: que la política del general Martinez Campos, con no estar bien definida, proporciona amargos sinsabores á la política del señor Cánovas.

Sería tarea por demás difícil la de clasificar á qué género de política estamos sometidos. El Gobierno afirma con admirable aplomo que vive afiliado al partido conservador liberal; y como este partido tiene un jefe, que lo es el Sr. Cánovas, resulta que el Gobierno se encuentra, por confesion propia, sometido á la tutela y direccion del anterior presidente del Consejo de ministros.

Hasta aquí las declaraciones del Gabinete. Sus actos ya presentan otro aspecto, y la predileccion que ha demostrado hácia moderados y ultramontanos revela bien á las claras que la política actual, de liberal-conservadora, que solia llamarse, ha quedado reducida á conservadora simplemente, ó, cuando más, se le podrá añadir el calificativo de reaccionaria.

Pero dicen los colegas canovistas que esta cuestion de los nombramientos es por todo extremo baladí, que nada implica ni demuestra, pudiendo darse el caso de colocar el general Martinez Campos á todos los moderados-históricos, y á todos los ultramontanos, sin que por eso se alterase el color de la política siempre liberal-conservadora miéntras las circulares del Gobierno no hagan declaraciones en contrario.

Admitamos la teoría, aunque no sea más que para evitar que se nos diga que somos oposicionistas sistemáticos, frase muy usada, por lo mismo que es muy socorrida.

Como las predilecciones en este mundo no se limitan generalmente á un objeto determinado, cuando estas predilecciones se llevan á las esferas de la política no se limitan tampoco á nombramientos de tal ó cual clase, sino que van más altas, abarcando secretarías, direcciones, capitanías generales y distritos electorales.

El general Martinez Campos pudo llevar al Sr. Selgas á la Presidencia, al conde de Puñonrostro á la Direccion general de Artillería, y tener el pensamiento de llevar á la Capitanía general de Madrid al conde de Valmaseda, sin que los canovistas se resintiesen, ó á lo ménos sin que manifestasen su resentimiento ostensiblemente. Pero esto no satisfizo al general Martinez Campos, que quiso tener diputados amigos, de la propia suerte que tenía funcionarios de su devocion.

Al llegar aquí, ya los canovistas y los partidarios del Sr. Romero Robledo miran con prevencion al general y entienden que la política conservadora por ellos practicada no autoriza bromas de esa naturaleza en perjuicio de sus principales mantenedores. Dejemos hablar á la *Crónica de Cataluña*, y el apreciable colega nos pondrá en antecedentes. Dice así:

«Se dice que á última hora han sido cambiados los candidatos ministeriales, por órdenes, no sabemos de quien, pero contrarias á las recibidas anteriormente. La lista oficial, se añade, es la siguiente: por el distrito de San Felio de Llobregat, el señor marqués de Ciutadilla en lugar del Sr. Sedó; por el de Arenys, el coronel Sr. Orozco en lugar del Sr. Cabirol; por el de Berga, el general Sr. Bonanza en lugar del Sr. Durán y Bas; por el de Castelltersol, D. Antonio Barnola en lugar de D. Nilo Fabra.

Si la noticia fuese exacta, cosa que no podemos creer, pues el Gobierno no ha de hacer ninguna presion en las elecciones, comprenderíamos que el señor gobernador civil, al hallarse metido en un cambio de funcion estando ya repartidos los papeles y fijado el cartel, se retirase ántes de cargar con las consecuencias.»

La anterior noticia complétala el *Diario de Barcelona* en el siguiente párrafo:

«Se nos dijo anoche por conducto autorizado que el Gobierno de S. M. habia aceptado la dimision que del cargo de gobernador de esta provincia presentó ayer mismo el Sr. D Leandro Perez Cossio. Interinamente, y hasta el nombramiento de nuevo gobernador, queda encargado de este gobierno de provincia el Excmo. Sr. D. José Vilaseca y Mogas, presidente de la Excma. Diputacion provincial.»

La noticia de la dimision del Sr. Cossío se ha confirmado. El Sr. Cossío era amigo de la anterior situacion y no ha querido transigir con los nuevos candidatos. Este es el primer fracaso de la política conservadora, ó de la política canovista si se quiere.

La nueva lista oficial que se ha mandado, á juzgar por el suelto de la *Crónica de Cataluña*, ofrece la particularidad de que los candidatos son, los unos amigos íntimos del Sr. Martinez Campos, como sucede con el general Bonanza y el Sr. Orozco, los otros moderados históricos, ó tal vez ultramontanos, como el marqués de Ciutadilla, todos ellos protegidos por el presidente del Consejo de ministros. En cambio, los de la primera lista gozaban de la proteccion de los Sres. Cánovas y Romero Robledo y eran diputados en las disueltas Córtes, como los Sres. Fabra y Sedó. Está, pues, justificada la dimision del señor Cossío.

Lo que sucede en Barcelona sucede tambien en Cuenca, donde lucha el Sr. Catalina, ultramontano, bajo la proteccion del general Martinez Campos, y sucede tambien en Cartagena, donde lucha el brigadier Sr. Arderíus, concuñado del presidente del Consejo de ministros. Dicho se está que en los distritos citados apoyaban otras candidaturas los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

De lo dicho se desprenden algunas consecuencias. Primera: la política del general Martinez Campos, siendo conservadora al decir de algunos colegas, ocasiona disgustos al Sr. Cánovas y obliga á dimitir á los gobernadores civiles colocados por el último; en cambio protege á los ultramontanos, á los moderados y á los amigos particulares del presidente del Consejo de ministros. Segunda consecuencia: aquellos alardes de imparcialidad, aquella libertad electoral tan cacareada, aquella neutralidad por parte del Gobierno de que nos hablaban las circulares, se convierte en lo que ven nuestros lectores, en candidatos adictos y en candidatos propuestos. Porque ninguno de los candidatos, tanto de la primera como de la segunda lista, como los demás ministeriales, han sido designados libremente por los comités.

De todas maneras, los partidos liberales están de enhorabuena, porque la situacion se va aclarando, la reaccion se levanta triunfante, y de tal modo saben dónde se hallan sus constantes adversarios, á quienes siempre han vencido.

ARMONIAS DE LA SITUACION.

No ha llegado sin duda el momento de que los conservadores liberales pidan directamente estrecha cuenta al general Martinez Campos de sus actos políticos más importantes que revelan marcada tendencia hácia los moderados históricos; y miéntras llega, que llegará, le dirigen claras advertencias y le hacen sérias conminaciones, debatiendo con la prensa de oposicion, que no hace más que presentar los hechos que tanto lastiman á la anterior situacion con su verdadero carácter.

Antes de ayer *El Diario Español* y *El Conservador* rompieron el fuego contra la política á que parece se inclina el presidente del Consejo, calificándola de imposible, de temeraria y en extremo peligrosa. Imposible, porque implicaria una deslealtad en el general Martinez Campos, que oficial y solemnemente se ha declarado continuador de la política conservadora liberal; y temeraria y peligrosa, porque crearia graves peligros para la patria y para los más altos intereses la influencia en el Gobierno de los moderados históricos. Ayer continúa esa campaña *El Diario Español*, tomando parte en ella algun otro periódico canovista.

En su artículo dice El *Diario*:

«Digamos por favor *La Mañana*: para juzgar á un Gobierno, ¿no hay un criterio más elevado que el de los nombramientos que pueda hacer? Los principios y las ideas, ¿no significan nada al lado de la cuestion de personas? ¿Las declaraciones más solemnes de un Gobierno, ¿no merecen tomarse en cuenta? El ministerio del general Martinez Campos ha declarado, en un documento que publicó en la *Gaceta*, que es y quiere ser continuador de la política fecunda de su antecesor: ¿cabe en pechos honrados la sospecha de presumir que el ministerio que así hablaba tratara de engañar al país?»

Quien mejor podría contestar esas preguntas es el general Martinez Campos, á quien en realidad van dirigidas. Por nuestra parte creemos que los principios y las ideas todo lo significan en política; y como vemos que los moderados que apoya el Gobierno en varios distritos electorales, y los nombrados é indicados para importantes cargos públicos no han renunciado á sus ideas y principios y conservan varios de ellos su carácter de individuos de la Junta directiva del partido moderado, hemos de deducir que como tales moderados y con sus principios los admite y apoya el actual Gobierno.

¿Justifica este hecho indudable la sospecha que indica el colega canovista? No nos toca á nosotros decirlo; júzguenlo aquellos á quienes directamente atañe. Y que en su fuero interno lo tiene ya juzgado El *Diario Español*, lo demuestra el siguiente párrafo con que termina su artículo:

«Lo único que queremos, y nuestra pretension no es exagerada, es que, cuando el cambio haya de hacerse, se haga francamente, á la luz del dia y de una manera que todo el mundo lo vea.»

¿Comprende la indirecta el presidente del Consejo? Dadas las circunstancias del momento, no puede estar mas claro y expresivo el periódico canovista.

Por su parte, *La Epoca* combate á los periódicos moderados, que ya se presentan como triunfadores, y sin defender, como hasta hoy lo ha hecho, ciertos actos del actual Gobierno, consigna las siguientes significativas y terminantes declaraciones:

«Los hombres importantes del extinguido moderantismo están ya con nosotros, que representamos la hora, el dia, el tiempo presente, y que caminamos hácia adelante por el camino trazado por la Providencia á la civilizacion de los pueblos, sin volver el rostro atrás, para no incurrir en la desobediencia de la mujer de Loth, cuyo castigo debe servir de perpétua enseñanza.

Todo lo demás es inútil y pernicioso, perjudica á la marcha de los Gobiernos y al bien público, como lo comprenden perfectamente las personas que, guardando los respetos debidos á la dignidad propia y á la consecuencia, no quieren con sus disidencias entorpecer la marcha y la armonía gubernamental, que tanto há menester el concurso de todos los elementos conservadores.»

Ya lo sabe el general Martinez Campos: no puede volver el rostro atrás, no le es dable *desobedecer* á los conservadores-liberales, porque atraeria sobre sí el castigo de la mujer de Loth. Es inútil y pernicioso todo intento de independencia, y debe comprenderlo así, como lo comprenden los que, *guardando los respetos debidos á la dignidad propia y á la consecuencia*, no quieren *con sus disidencias* entorpecer la armonía gubernamental.

Esta es la primera advertencia de La *Epoca*, que puede considerarse como franca amenaza.

Los demás periódicos canovistas, más tímidos ó más cautos, se limitan á asegurar que la política del Gobierno *no puede* ser otra que la liberal-conservadora, y que nada importan los nombramientos de moderados ni los candidatos ministeriales de ese partido; y algun corresponsal, íntimamente ligado con el señor Romero Robledo, da al actual Gobierno la significacion é influencia que se desprende del siguiente párrafo:

«Aun no están determinados todos los candidatos que el Gobierno considerará como ministeriales en las próximas elecciones; pero bien puede asegurarse que en las Córtes futuras figurarán como individuos de la mayoría casi todos los que componian la de las pasadas Córtes. La diferencia consistirá en unos cuarenta nombres de amigos particulares de los nuevos ministros.»

¿Cómo contesta á esas apreciaciones, á esas advertencias, á esas amenazas el presidente del Consejo? Con el apoyo *moral* del Gobierno á sus amigos particulares ó á moderados caracterizados, como en Barcelona, Cuenca, Cartagena, Sigüenza y otros varios distritos, enfrente de las candidaturas que sostienen los amigos del Sr. Romero Robledo, que empieza á sufrir sensibles fracasos. Esto por el momento; que. para despues de las elecciones, el general Martinez Campos, si hemos de juzgar por lo que dice su órgano en la prensa, contestará con la disolucion de Córtes y con la dictadura. Véase cómo se expresa aquel colega, suponiendo que la futura mayoría abandonase al Gobierno para alzar de nuevo al Sr. Cánovas:

«¿Cede Martinez Campos al voto impaciente de la Cámara popular y se retira en el acto del poder, que no ha codiciado, pero que puede creer conveniente á los altos intereses del Estado, contando con elevadas confianzas, retener en sus manos? Lo probable sería lo primero; pero como en las eventualidades de la política podria tambien ser posible lo segundo, dejamos á la consideracion de nuestros lectores el conflicto terrible que, en cualquiera de los dos casos, sobrevendria en breve plazo.»

....

«Martinez Campos, téngase esto muy presente y sirva de recuerdo sincero á los impacientes, se ha hecho siempre superior á los intereses que han tratado de enervar su voluntad. Por lo mismo que obedece á los impulsos de su recta conciencia y de un patriotismo nunca desmentido, sabe en los momentos supremos desplegar, por arranque propio, toda la grandeza de una incontrastable energía.»

Como se ve, la campaña se ha iniciado resueltamente, y mucho ántes de lo que habíamos previsto De esperar es que se acentúe por momentos, porque en ella se ha interesado ya el amor propio de los combatientes y juegan intereses personales, que son los que más afectan á los partidos conservadores.

Preparémonos, pues, á contemplarla y á seguir sus peripecias, porque, en verdad, la cosa promete.

El Acta, si bien apareció como partidario del Sr. Cánovas, esto no impide, por lo que se ve, que dirija algunas censuras, y en verdad bastante acentuadas, al ministro de Hacienda que lo fué en el anterior Gabinete y en el actual.

El expresado colega, ocupándose de lo dicho por *La Correspondencia* respecto al abono de los débitos del Tesoro referentes á subastas y á cupones de vencimientos atrasados, expone que, si bien el resultado de las subastas no excederá en la actualidad de 10 millones de pesetas, existe otro descubierto de no menor consideracion, como es el importe de tres semestres de amortizacion de la deuda del 2 por 100, juntamente con los atrasos anteriores á 1873.

Añade *El Acta*, acerca de los débitos del Tesoro, las siguientes observaciones:

«El gran impulso que el actual ministro de Hacienda ha dado á la liquidacion de los bienes de las corporaciones civiles y de beneficencia ha producido emisiones muy considerables que renuevan y aumentan sin cesar el primero y el último de aquellos conceptos, por lo que, si á ellos se agregan los créditos por suministros de guerra y á contratistas de obras públicas, y si esto se suma con los anticipos del Banco, cuya cifra hasta 31 de Diciembre último contiene la Memoria leida en 4 de Marzo en la Junta anual de aquel establecimiento, la cifra de 600 millones que La *Correspondencia* cita no resultará en manera alguna inverosímil, sino, á lo más, algo exagerada.»

El saldo á favor del Banco en fin de Diciembre último, descontando los anticipos sobre la recaudacion de contribuciones, se eleva á 401.000.000 de reales; y como este débito se ha elevado despues, á juzgar por los estados de la Deuda flotante, se puede asegurar que no será ménos de 450 millones lo que el Tesoro tenga que reintegrar al Banco por los préstamos hechos con garantía de valores del Estado.

Siendo esto así, la cifra de 600 millones que importan los descubiertos, segun expone *La Correspondencia*, no sólo no es exagerada, sino mucho menor que el débito real y efectivo del Tesoro.

El Acta, conforme con lo por nosotros expuesto, censura al ministro de Hacienda por haber determinado que en vez del pago de créditos atrasados destine parte del importe de la negociacion de bonos á créditos por vencer y de carácter ordinario como lo es el pago del semestre próximo.

Dicho colega recuerda al ministro de Hacienda el cumplimiento de su deber, cual es el de ajustarse estrictamente á la ley que determina que el importe de la negociacion de bonos se aplique al pago de los descubiertos del Tesoro; nosotros creemos, como el citado diario, que los acreedores estarian más conformes si el ministro de Hacienda, interpretando la ley de un modo latitudinario, no hubiese dispuesto destinar lo que debió exclusivamente servir para el pago de créditos atrasados á créditos por vencer.

Esperamos el resultado de la negociacion conocer el destino que se dé á su importe, para juzgar el proceder del ministro de Hacienda.

Nuestro apreciable colega *Los Debates* consigna en su número de ayer una infraccion constitucional cometida por el ministro de Hacienda.

Dice el citado diario:

«*Artículo* 86 *de la Constitucion del Estado.*—«El Gobierno necesita estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado y tomar caudales á préstamo sobre el crédito de la nacion.»

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto:

«Primero. Se autoriza al ramo de Guerra para enajenar por sí, y en la época y plazos convenientes, pero siempre en pública subasta, los edificios que hoy usufructúa en Barcelona, denominados cuartel de San Pablo, de San Agustin, Buen Suceso, los de infantería, caballería, artillería de á pié y maestranza de artillería, que componen el llamado Atarazanas, el gobierno militar, parque de ingenieros, intendencia militar, almacenes de paja y leña denominados de Cordeliers, hospital militar y palacio, capitanía general, tal y como se autorizó al ministro de la Guerra para invertir los fondos procedentes de aquellas ventas en la construccion de nuevos edificios militares, cuyos proyectos han sido aprobados.»

Dice bien el estimado colega; siguiendo el camino emprendido por el ministro de Hacienda, puede disponer de los montes, de las salinas, en una palabra, de todas las propiedades del Estado.

Se expide un real decreto por el cual se hace pasar al ramo de Guerra los montes en grandes agrupaciones con destino, por ejemplo, á dehesas potriles de la remonta; las salinas para el suministro á las tropas y al ganado de la caballería y artillería, y las minas de Linares con destino á la construccion de proyectiles de fusil.

Encargado el ministro de la Guerra, por otro real decreto se dispone de dichos bienes y se invierten sus productos en edificios militares, colocando á la inauguracion de las obras y debajo de la primera piedra el artículo constitucional infringido.

Los Debates termina el artículo que á esta cuestion dedica con las siguientes consideraciones, que esperamos tomen de ellas acta los periódicos ministeriales.

Dice así el colega:

«Llevamos cinco años oyendo ensalzar la trascendental política del Sr. Cánovas y atribuyéndole como timbre el más glorioso el haber acabado con el militarismo, y ahora salimos con que se puede disponer de las propiedades del Estado por valor de ochenta ó más millones, sin más formalidad constitucional que la que un general emplearia para mandar renovar las ollas averiadas del rancho. Esto marcha.»

Si á lo que dejamos consignado se agrega el gran interés que por algunos se tiene en la compra de los expresados bienes y el que estamos en período electoral, se podrá formar el concepto que merece el respeto á las leyes y al Código fundamental que se profesa por el actual Gobierno.

Cierto es que se dice en el decreto citado que se dará cuenta á las Córtes de lo que en él se dispone; pero lo que entendemos que cumple á éstas es exigir la debida responsabilidad al ministro de Hacienda por la infraccion constitucional cometida.

Perfiles de imparcialidad electoral.

Refiere un periódico de Barcelona—reproduciéndolo *La Opinion* de Tarragona,—que hace una porcion de dias se halla en el pueblo de Arenys de Mar una compañía de tropa alojada en aquel pueblo, así como tambien un cobrador de los apremios de último grado de las cantidades que algunos vecinos adeudan del empréstito. Para ello proceden al embargo de muebles, que cargan en un carro y trasladan á las Casas Consistoriales, asistiendo á las diligencias el investigador, un testigo, un alguacil y doce números de tropa.

Esto no significa otra cosa que los electores de Arenys de Mar se muestran reacios á votar el candidato adicto.

∴

Hemos hablado de alcaldes que llaman á los electores á la Casa de Ayuntamiento para rogarles que voten á los candidatos del Gobierno.

De otros que proponen rebajar de la matrícula industrial á los complacientes. *Idem* de los que colocan á los empleados entre la espada y la pared; es decir, entre la dimision ó el voto libérrimo.

Ahora aparecen otros gobernadores con dos personalidades, á semejanza del Sr. Calderon Collantes. Así, con una, como le pasa al de Lérida, llama á su despacho á los alcaldes, y con la otra, con la de particular, les recomienda que voten á la persona de las simpatías del Gabinete.

Pero todo esto será, como hemos dicho al empezar, *perfiles*, porque, cuando el momento de la lucha comience, ¿quién se pára en barras?

Hemos leido el último número de nuestro querido colega *La Opinion* de Tarragona, por ver si encontrábamos en él confirmada la noticia que da *La Correspondencia* de anoche respecto á haber sido suprimido de órden gubernativa.

Y aunque, que nosotros sepamos, la ley de imprenta no concede á los gobernadores esta facultad, sino á los tribunales, como suelen las leyes tener tener tan peregrinas interpretaciones entre nuestros gobernantes, acudimos á *La Opinion* para cerciorarnos, aunque inútilmente. Si el caso fuera cierto, que todo es de temer, nuestro estimado correligionario de Tarragona habria recorrido un verdadero calvario de multas, suspensiones, encarcelamiento á su director, y para fin de fiesta SUPRESION GUBERNATIVA y en pleno período electoral.

¿Necesitaria este hecho algun comentario? Gravísimo es el que de su sola enunciacion se desprende.

¡Y áun se nos hablará de libertad, de respeto á los partidos!

La Epoca dirige el siguiente recuerdo al ministro de Hacienda:

«Las personas interesadas en las últimas subastas ordinarias para la amortizacion de deuda consolidada, obligaciones de ferro-carriles y acciones de carreteras aguardan con impaciencia el pago de las proposiciones admitidas, contando con este recurso para tomar parte en la suscricion de bonos del Tesoro.»

En vista de la urgencia del caso cree el citado colega que el anuncio del pago no se hará esperar y tal vez aparezca en la *Gaceta* de hoy.

Estos acreedores no sólo obtienen el beneficio de que se les pague, lo cual no censuramos, sino además el interesarse en la negociacion de bonos, como supone *La Epoca*; y si bien es verdad que existen otros débitos tan preferentes como los que se pagarán ántes del 10 del actual y cuyos dueños tambien se interesarian en la referida negociacion de bonos si los hiciesen efectivos, tienen que resignarse á sufrir las consecuencias del estado del Tesoro y esperar mejores tiempos.

Ocupándose nuestro apreciable colega *Los Debates* en contestar á las acusaciones que vienen dirigiéndonos los colegas ministeriales estos últimos dias, dice entre otras cosas:

«Hemos creido indispensable trabajar de consuno para poner freno de una vez para siempre á la arbitrariedad ministerial y caminar hácia la emancipacion en el Estado y en las localidades del saber, de la probidad y de todas las influencias legítimas. Es preciso obligar al Gobierno á que de hoy más renuncie á una intervencion excesiva é invasora en las operaciones electorales. Urge reconstituir dentro de límites justos y razonables la independencia municipal, como prenda de buena administracion y garantía cierta del libre ejercicio de los derechos políticos. Es necesario restablecer la autoridad moral del Parlamento, volviendo á poner en vigor medidas que hagan palpables el desinterés é imparcialidad de las mayorías.

Y como damos ménos valor á la forma externa, fundada en reglas escritas, que al sentido íntimo y moral de las instituciones, es de rigor que busquemos auxilios en la opinion para lanzar el anatema de la indignacion general contra los poderes responsables que repudian su orígen, y contra los partidos que hacen escarnio de las creencias.»

Mucho más dice el colega justificando las inteligencias de las oposiciones liberales en la próxima lucha, de completo acuerdo con lo manifestado por los demás periódicos constitucionales; pero lo transcrito basta para dar una idea de su importante artículo.

Por nuestra parte, habiendo dedicado á esta cuestion más de un artículo, no tenemos que añadir una sola palaba. Las inteligencias se imponen, son necesarias. La libertad y la patria lo exigen si han de terminar entre nosotros los abusos y la presion gubernamental.

Más de una vez nos hemos ocupado de la necesidad que los intereses hulleros de las cuencas carboníferas asturianas experimentan de que se rebajen las elevadísimas tarifas con que el ferro carril de Langreo dificulta el arrastre y la explotacion de aquel rico mineral. Sobre esta vitalísima cuestion se ha incoado el oportuno expediente, el cual, segun nuestras noticias, se halla hace ya tiempo en el Consejo de Estado esperando el momento

de su resolucion. ¿Por qué se demora tanto tiempo? ¿Es cierto que algun señor consejero protestó contra semejante inaccion, cuya responsabilidad recae principalmente sobre un prohombre que obtuvo el cargo de diputado y senador por el Principado?

Bueno sería que la prensa afecta al Gobierno derramase alguna luz sobre este asunto, y supieran los asturianos, los amantes todos de la industria española, cuál es la causa tan poderosa que retrasa, al parecer indefinidamente, la resolucion en asunto tan importante.

Sería tarea interminable la de tener al corriente á nuestros lectores de cuantos sueltos publican *La Correspondencia* y otros colegas ministeriales para desmentir las disidencias que todo el mundo observa en el seno del Gabinete. Se comprende el trabajo que los susodichos colegas se toman; pero lo cierto es que las disidencias existen, y que el marqués de Molins cada dia está más á disgusto en el ministerio de Estado. Hoy se pueden ocultar ciertas cosas; pero ellas saldrán á la superficie ántes de mucho.

MOVIMIENTO ELECTORAL.

—En Barcelona hay extraordinaria animacion electoral, y esto se comprende fácilmente.

Dícese tambien que varios candidatos adictos al Gobierno muestran á los electores cartas de elevados ministeriales desautorizando á otros elevados ministeriales. Esto ya no se comprende tan fácilmente.

—Entiende *Las Provincias* que el marqués de Montortal será candidato por Alcira, y no el conde de Luna, quien, *tal vez*, lo será por Sueca.

En cambio *El Constitucional* de Alicante dice que al referido conde lo votarán en dicha circunscripcion los ministeriales, pero en tercer lugar, y esto es lo mismo que entregarlo á las oposiciones. Comprendemos que no debe estar muy satisfecho de sus correligionarios de provincias el señor marqués de Molins.

—Dice *El Imparcial*:

«El ex-diputado por Huelva, D. Fernando Belmonte, se ha adherido al acuerdo tomado por la mayoría en la reunion del partido progresista-democrático, y sostiene su candidatura en Valverde del Camino, distrito de la misma provincia.

Nuestro amigo y correligionario D. José Torres Mena sostendrá su candidatura en el distrito de San Clemente (Cuenca).

—A nuestro amigo el Sr. D. Justo Pelayo Cuesta le ha sido ofrecida la senaduría por la Coruña.

—Parece que retirará su candidatura por Zamora el señor marqués de Villagodio, que se preparaba á luchar contra el Sr. Sagasta.

—Ha marchado á Sevilla en uso de licencia, y segun se dice para cuestiones electorales, el jefe de órden público del ministerio de la Gobernacion D. Sixto Primo de Rivera.

—Don Juan Borrego Gago aspira á ser senador por Málaga.

Noticias electorales de *La Correspondencia*:

—Los amigos del coronel de infantería D. Miguel de Cerrillo y Soler le presentan como candidato ministerial en las próximas elecciones por el distrito de Motril (Granada).

—Hoy han quedado constituidos los comités que faltaban del partido liberal-conservador.

Los nombres que formarán la candidatura de este partido por Madrid serán probablemente los de los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Ayala, Urquijo, baron del Castillo de Mirel y otra persona que no se indica hasta ahora.

—El Sr. D. José de la Cerda es el candidato á quien apoyan los amigos del Gobierno en el distrito de Illescas (Toledo).

—Segun nos escriben de Valencia, van desapareciendo en aquella capital los inconvenientes que presentaba la coalicion de las oposiciones para la lucha electoral.

—El *Diario de Lugo* recibido ayer en Madrid anuncia que por el distrito de Fonsagrada, que representó tantos años en el Parlamento el Sr. Don Augusto Ulloa, se presentará candidato en las próximas elecciones el Sr. D. Manuel Estévez, constitucional, y persona muy influyente en aquel distrito.

Tambien anuncian los periódicos lucenses la llegada á aquella capital de nuestro amigo el señor Martinez (D. Cándido).

—Ha llegado á Tarragona, procedente de Tortosa, el ex-diputado á Córtes general Salamanca.

—Parece que el candidato liberal-conservador, único que se presenta en Sigüenza, es el Sr. Ruiz Martinez.

OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad á D. Juan Téllez Vicens.

—Real órden dictando varias aclaraciones para la inteligencia que debe dársele á los artículos de la ley electoral relativos al nombramiento de interventores.

—Otra declarando inadmisibles los recursos interpuestos por varios vecinos de Poza, provincia de Búrgos, contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquel pueblo y una providencia del gobernador de la provincia sobre enajenacion de terrenos sobrantes de la vía pública.

—Otra dejando sin efecto una providencia del gobernador de la Coruña que confirmó un acuerdo del Ayuntamiento de Serrantes autorizando á Doña Cármen Rey para cerrar el soto titulado de Sechatells.

Ultramar.—Real decreto concediendo los honores de jefe de Administracion jubilado á D. Manuel Obes y Lopez.

Fomento.—Real órden mandando se publique en la *Gaceta* la relacion de los servicios prestados en Febrero por la Guardia civil en la custodia de los montes públicos.

Estado.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion se ha confirmado.

—Otra de las caducadas.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

ROMA 4 (noche).—Cámara de los Diputados.—El Sr. Depretis sigue justificando la conducta seguida por el gobierno á propósito de los medios que piensa poner en práctica para el mantenimiento del órden.

CONSTANTINOPLA 5.—El sultan de Turquía ha dirigido una nota al gobierno británico significándole verdaderos deseos de reanudar las negociaciones encaminadas á conseguir una paz duradera entre Inglaterra y la Puerta.

Se espera por parte del gobierno inglés una respuesta satisfactoria.

ROMA 5.—Cámara de los Diputados.—Despues de la discusion de la interpelacion del diputado señor Cavalotti, la Cámara ha aprobado por 283 votos contra 37, sobre 320 votantes, la órden del dia del Sr. Spantigati aceptada por el ministerio.

LÓNDRES 5.—El agente británico en la frontera de los zulus anuncia la llegada de un delegado del jefe Cettiwayo.

Declaró que Cettiwayo no deseó nunca la guerra contra los ingleses y que pedia una suspension de hostilidades para reanudar las negociaciones de un tratado de paz.

El *Times* de esta mañana dice que el gobierno turco no se opone á una mediacion de Inglaterra en favor de Grecia.

El *Standard* publica esta mañana un telegrama de Lahore diciendo que un agente inglés ha llegado á Cabul y que aumentan las probabilidades de la paz.

PARÍS 5.—No se confirma todavía el que las izquierdas de la Cámara hayan desistido de interpelar al gobierno sobre la actitud del clero frances en la cuestion de enseñanza.

PARÍS 5.—Esta tarde se daba como seguro que el gobierno será interpelado sobre la conducta del clero frances en la cuestion de instruccion pública.

VIENA 5.—Han producido excelente efecto las noticias de que el gobierno inglés está decidido á firmar la paz con el Afghanistan.

Hasta ahora no se confirma el rumor de que los embajadores de las potencias en Constantinopla celebrarian una conferencia para resolver la cuestion relativa á la ocupacion mixta de la Rumelia.

ROMA 5.—Las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno de San Petersburgo adelantan de una manera satisfactoria.

El Papa ha dirigido una nueva carta al czar, excitándole á que atienda las reclamaciones del clero desterrado del imperio ruso.

CONSTANTINOPLA 5.—Individuos influyentes de Turquía se oponen á la ocupacion mixta de la Rumelia.

Sin embargo, es probable que no se dé ningun paso decisivo ántes de haber recibido la contestacion de las potencias á la circular del Gobierno turco referente á este asunto.

PARÍS 5.—Fijamente esta noche se suspenderán las sesiones de las Cámaras hasta despues de Pascuas.

A última hora se asegura que las izquierdas mantienen su acuerdo primitivo de no interpelar al Gobierno sobre la conducta del clero en los proyectos del ministro Sr. Ferry.

PARÍS 5.—Se asegura estar ya acordado el nombramiento de gobernador del Banco de Francia á favor del Sr. Leon Say, actual ministro de Hacienda. En los círculos oficiales se desmiente que dicho nombramiento sea un hecho consumado, si bien no se niega la probabilidad de que tal suceda.

LÓNDRES 5.—El gobierno inglés está animado de los mejores deseos respecto á la paz de Inglaterra con todas las demas potencias.

El agente inglés que ha llegado á Cabul lleva instrucciones precisas para proponer al emir del Afganistan, Yacub Khan, las últimas condiciones bajo las cuales se ajustaria una paz duradera entre Inglaterra y el Afghanistan.

Por otra parte, y en vista de las declaraciones pacíficas del jefe de los zulús, Inglaterra está resuelta á acceder á una suspension de hostilidades, pedida por éstos, y negociar un tratado de paz.

CONSTANTINOPLA 5.—Los embajadores de las potencias continúan trabajando el ánimo del sultan de Turquía para que éste acepte el proyecto de la ocupacion mixta de la Rumelia oriental.

El sultan no ha decidido nada definitivamente, si bien se le considera inclinado á acceder á dichas peticiones.

PARÍS 5.—En el caso probable de que esta noche quede votada la órden del dia puesta á discusion, el presidente de la Cámara Sr. Gambetta declarará suspendidas las sesiones hasta despues de Pascuas.

Si la discusion se prolonga y no se vota esta noche dicha órden del dia, las sesiones de las Cámaras continuarán hasta el mártes, citándose para la próxima sesion, que será el dia 7 de Mayo, para activar la discusion de los presupuestos.

CONSTANTINOPLA 5.—Muchos ulemas han sido desterrados.

Se les acusa de fraguar conspiracion contra la vida del sultan.

El gobierno turco estudia los nuevos límites de las fronteras griegas.

PARÍS 5.—El Senado ha suspendido sus tareas hasta el 8 de Mayo, y la Cámara de Diputados ha suspendido las suyas hasta el 15 del mismo mes.

Durante las vacaciones, la comision de presupuestos acabará sus trabajos y se podrán discutir en Junio próximo.

CIVITTA VECCHIA 5.—Garibaldi acaba de desembarcar.

La muchedumbre le ha aclamado.

OXFORD 5 (Inglaterra).—Los estudiantes de la Universidad de Cambridge han ganado el premio de las regatas contra sus compañeros de Oxford.

PARÍS 5.—Bolsa: fondos españoles: 3 por 100 interior, 13 1/4; exterior, 14 3/8; obligaciones Cuba, 423.

Ultima hora.—3 por 100 interior, 13 3/8; exterior, 14 3/8.

Fondos franceses: 3 por 100, 78,85; 5 idem, 114,70; consolidados, 97 9/16.

Bolsin.—Amortizable exterior, 34 1/8; obligaciones Cuba, 423,75.

NOTICIAS.

El bando del señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid, relativo al abastecimiento de carnes, dice así:

«Don Francisco Caballero y Rozas, marqués de Torneros y viudo del Villar, alcalde-presidente del Excmo Ayuntamiento Constitucional de esta Muy Heróica Villa.

«Hago saber:

»Que derogado por los trámites legales el artículo 228 de las Ordenanzas municipales, y acordada por el Excmo. Ayuntamiento la admision y venta para el consumo de las carnes de oveja, cordero, macho-cabrío castrado y cabra, la introduccion y expendicion de las mismas se verificará en la forma siguiente:

»1.ª Las reses lanares y cabrías destinadas al consumo se presentarán en la Casa Matadero, donde se tomará razon de ellas, del dueño del ganado y de las personas que las introduzcan.

»2.ª El encierro, reconocimiento y matanza de estas reses, así como el romaneo, adeudo y extraccion de sus carnes, se verificará en la forma dispuesta en el reglamento de Mataderos para los carneros y corderos; quedando prohibido la matanza y romaneo de toda res que no reuna perfectas condiciones de salubridad y gordura, á juicio de los revisores de dicho establecimiento.

»3.ª Las carnes y despojos de estas reses satisfarán los derechos de consumo con arreglo á las partidas 23 y 27, respectivamente, de la tarifa vigente, é igual arbitrio de degüello al señalado para los corderos.

»4.ª Las carnes serán marcadas con un sello especial que las distinga de las que hoy se destinan al consumo.

»5.ª Las carnes de oveja y de ganado cabrío, así como sus despojos, sólo podrán venderse con absoluta separacion de las de vaca, carnero y ternera, y los vendedores estarán obligados á tener una tablilla en el sitio visible de los puestos, que exprese, en letras bien claras, las clases y precios á que se vendan.

»6.ª Las prescripciones de las Ordenanzas municipales relativas á la venta de carnes de vaca y carnero se hacen extensivas á las de oveja y reses cabrías.

»Lo que se anuncia al público para su conocimiento y satisfaccion.

»Madrid, 5 de Abril de 1879.—Marqués de Torneros y viudo de Villar.»

En carta de la Habana, fecha 15, que publica *El Globo*, se anuncia que habiendo llegado á aquel punto, procedente de Nueva York, el conocido demócrata Sr. Estévanez, el capitan general interino le mandó salir de la isla. El Sr. Estévanez se embarcó el 15 para Veracruz.

Dícese que no será difícil que ántes de mucho tiempo se disuelva el ejército del Norte, si, como es de esperar, las circunstancias no se oponen á ello.

En Palacio se recibió ayer mañana el siguiente telegrama:

«*Sevilla* 5 (10 y 25).—S. A. R. la infanta Doña Cristina ha descansado gran parte de la noche, y á estas horas no han tomado incremento los síntomas locales.

Los constitucionales del distrito del Hospicio se reunirán el mártes próximo á las ocho de la noche en las Escuelas Pías para reorganizar su comité y ocuparse en asuntos electorales.

Hé aquí los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería celebrado ayer: 6.215 con 500.000 pesetas, Badajoz; 1.3 8 con 250.000 idem, San Fernando; 3 829 con 125.000 idem, Madrid; 7.580 con 50.000 idem, Badajoz; 4.652 con 25.000 idem, Madrid. Con 5.000 pesetas: 2.936 Orense; 426 Zaragoza; 11.448, Almería; 7 474 Murcia; 7.664 Carabanchel; 1.538, Madrid; 1.330, Berja; 10 578, Bilbao; 1.721, Madrid; 9.211, Sevilla; 1.217, Badajoz; 7 801, Coruña; 7.026, Alicante. 326, Zaragoza; 6.050, Orense; 7.401, Madrid; 5.367, Pozuelo; 7.736, Badajoz; 7.901, Córdoba; 7.481, Salamanca; 2.434, Cáceres; 5.494, San Sebastian; 6.791, Madrid; 8.791 Cádiz; 8 838 Mataró; 7 109, Zamora; 1 689, Bilbao; 9 777, Algeciras; 6 412, Alicante; 7 834, Madrid; 7 645, idem; 2.265, idem; 11.573, Valencia; 3.641, Línea de la G.; 9 441, Toledo; 11.782, Sevilla; 318 Valencia; 1.331, Barcelona; 11.191, Málaga; 1 418, idem; 11 360, 10.904, 2.600, 8.905, 8.292, 5.590, 3.031, 2.678 y 2.510.

El siguiente sorteo se verificará el dia 15 del corriente. Constará dicho sorteo de 20.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, á razon de 6 pesetas cada uno.

Parece que el dia 15 empezará á publicarse en esta córte un periódico democrático con el título de *El Tribuno*, que será órgano autorizado de los partidarios de la union de todos los elementos democráticos.

Tambien se dice que se ha pedido ya, ó se va á pedir, autorizacion para publicar el antiguo periódico democrático *La Discusion*.

El Toreo, periódico que iba á ver la luz pública, y que contaba con la correspondiente autorizacion, ha sido recogido y secuestrados sus ejemplares.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14,40 al contado, 14,42 1/2 á fin de mes, y 14,50 al próximo, dinero. Tendencia sostenida.

Anoche fué sorprendida en una casa de la calle de la Cruz una partida de juegos prohibidos. Fueron detenidos los jugadores, que eran ocho, y puestos á disposicion del juzgado de guardia.

Ayer se recibió un telegrama de Huesca participando que en el dia anterior habia sido secuestrado por unos bandidos el vecino de Fraga D. Antonio Nebrots, por cuyo rescate habian pedido aquéllos mil duros; pero que, despues de activas persecuciones hechas por la guardia civil, se habia presentado en el pueblo el secuestrado sin novedad.

Ayer tuvo lugar la vista de la denuncia interpuesta contra nuestro colega *El Pueblo Español*, para quien el fiscal de imprenta ha pedido la supresion de dicho diario. El Sr. Labra, en un correcto y elegante discurso, ha pedido la absolucion.

Ha sido suprimido por órden gubernativa *La Opinion*, diario que se publicaba en Tarragona.

Sentimos sinceramente tal medida.

A fin de mes llegará á esta corte el príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria.

S. M. el rey invitará, segun nuestras noticias, al regio viajero á una gran cacería.

El general Moriones ha telegrafiado, felicitando en su nombre y en el de todas las autoridades de la isla al nuevo ministro de Ultramar señor Albacete.

Se ha pasado la correspondiente comunicacion al ministerio de Estado por el de Marina, manifestando el abordaje de la goleta sueca *Virgo* por una embarcacion inglesa, y la violacion de las aguas jurisdiccionales de España por parte de los agentes de la nacion británica.

Han sido nombrados los señores Balaguer, Echegaray y Cañete para constituir el Jurado que ha de calificar las poesías que se presenten en el certámen abierto por la Sociedad Geográfica en honor de Sebastian Elcano.

Continúa la interrupcion de la vía férrea de la Coruña á Lugo, y segun la *Concordia* de Vigo se prolongará mas de lo que reclaman los intereses del país, por la lentitud con que se hacen los trabajos de reparacion.

Ayer mañana llegaron á Cádiz los duques de Connaught, donde se detendrán breves dias, yendo luégo á Sevilla con objeto de pasar allí las próximas fiestas de Semana Santa y las férias. Despues se dirigirán en su yacht *Osborne* á recorrer la costa del Mediterráneo.

Los periódicos de Cádiz recibidos ayer dan las siguientes noticias referentes al temblor de tierra que se dejó sentir en dicha ciudad el jueves último:

«El fenómeno ocurrió á las dos de la madrugada y fué precedido como de un ruido subterráneo. Todas las puertas de las habitaciones se estremecieron violentamente y las que estaban abiertas se agitaron; los cuadros se movieron; en los muros de las casas se percibió por los vecinos un ligero rozamiento, y éstos se sintieron impulsados hácia delante, notando un ligero malestar en la cabeza por algunos segundos.

Donde con mayor fuerza se sintió la oscilacion fué al Norte y Sur de la ciudad. Algunas familias se lanzaron á la calle.

Otras llamaban á los serenos por los balcones, sin comprender en los primeros instantes lo que habia producido la agitacion. Esta no fué general, pues muchas gentes no la sintieron. Otras aseguran que á las dos de la tarde siguiente se sintió un nuevo temblor imperceptible. Los efectos del fenómeno son muy difíciles de apreciar por la variedad de apreciaciones que de él se hacian.

Tambien en Jerez se sintió el temblor de tierra. *El Contribuyente* de dicha ciudad dice acerca de él lo siguiente:

«A las dos y veinte minutos de la madrugada de hoy se sintió un fuerte temblor de tierra, acompañado de un ruido imponente, cual si fuese una manga de viento huracanado.

La duracion del referido temblor de tierra sería próximamente la de cinco segundos y las oscilaciones seguian, al parecer, una determinada direccion, pues en algunas calles apenas se sintieron sus efectos.

Segun las escasas noticias que hemos podido adquirir de algunos cuantos serenos á quienes hemos preguntado, resulta que, miéntras en la plaza del Arenal apenas se sintieron las oscilaciones, en la calle de la Misericordia, plaza de Plateros, Por-vera, Naranjas y Doña Blanca fueron bastante sensibles, hasta el punto de haber abandonado el lecho algunos vecinos.»

En San Fernando y Puerto-Real dicen se ha dejado sentir tambien el temblor, pero no se han recibido detalles acerca de sus efectos.

Del Puerto de Santa María dicen que allí se sintió con bastante violencia.

Dice la *Paz* de Murcia que ya ha sido firmado el contrato preliminar para la construccion del ferro-carril de dicha ciudad á la de Granada, que tantos beneficios está llamado á producir á todo aquel país.

Leemos en *El Popular*:

«Allá por el mes de Mayo del pasado año vendió un caballero á un sujeto dos relojes de oro. Al dia siguiente de hacer esta compra fué denunciado por anónimo al juez que entendia en una causa criminal sobre robo, bastante grave, ocurrido en Madrid.

En el anónimo se decia que el comprador de los relojes era uno de los *autores* de aquel delito. Algunos momentos despues de recibir la denuncia, el comprador de las alhajas era conducido al Saladero, donde ha permanecido en prision preventiva cerca de un año sin que se haya accedido á la pretension del ministerio público, que tanto en el juzgado como en la audiencia han informado que debia ponerse en libertad al referido sujeto.

La defensa demostró con varios testigos en la prueba entablada que los relojes los habia comprado en el Rastro á un desconocido, y que esto lo presenciaron varias personas, tratando de justificar á la vez su inocencia.

La sala de lo criminal de esta Audiencia acaba de dictar fallo imponiendo una pequeña multa al comprador de las alhajas, á quien ha defendido brillantemente nuestro querido compañero en la prensa Sr. Estirado.»

Escriben de Granada que, á consecuencia del derretimiento de nieves, ha crecido el caudal de aguas del Genil en tal cantidad, que, internándose por los pagos próximos á su cauce, ha arrastrado muchas tierras, produciendo perjuicios de consideracion en muchas propiedades.

Las pérdidas ocasionadas por la avenida ocurrida el mártes último se calculan en más de 20 000 duros. El Genil ha cortado el Beyro próximamente á su confluencia, y son grandes los temores de una inundacion general que arruine á todos los propietarios de la Vega si no se adoptan las medidas que eviten una que será verdadera catástrofe.

Las ferias de Mayo se celebrarán este año con mayor brillo que el pasado.

El Círculo de la Union Mercantil, á quien tan importantísimo pensamiento se debe, ha decidido dirigir una comunicacion á la Asociacion de Ganaderos, á la Asociacion de Propietarios y á las mas importantes corporaciones de Madrid, invitándolas para que contribuyan á la mejor realizacion de las ferias.

Tambien ha acordado recurrir á las sindicaturas y abrir entre ellas una suscricion, cuyos productos se destinarán á premios para los expositores y á fiestas públicas.

El Círculo establecerá en el real de la feria un magnífico pabellon, en el que tendrán lugar todas las noches bailes y conciertos.

Dice *La Correspondencia*:

«Nos escriben de la isla Cristina rogándonos llamemos la atencion del señor ministro de Estado respecto á los perjuicios que irroga á los pescadores de aquella isla el retraso en verificar la entrega de las 25.000 pesetas que abonó el gobierno de Portugal como indemnizacion á aquéllos por los atropellos que sufrieron hace algun tiempo de súbditos de aquel país.

Las 25.000 pesetas se hallan en la Caja de Depósitos, y en breve, segun nuestras noticias, serán entregadas á los interesados.

Es cuanto podemos decir por hoy.»

De un colega de Barcelona:

«A la noticia que ayer dimos á nuestros lectores de que las autoridades españolas habian aprehendido en Port-bou á un sujeto de nacionalidad francesa reclamado por los tribunales de justicia de aquella nacion, por estar acusado de ser el autor de un robo que se practicó en una casa de comercio, debemos hoy añadir que el tal sujeto es realmente el autor del robo de la citada casa de comercio, y que la cantidad robada importa 48.000 francos, cuya suma ha sido encontrada casi íntegra en la maleta que aquél llevaba. Esta importante captura es debida á las acertadas disposiciones que para este efecto ha dado al inspector de aquella provincia el jefe de policía de este Principado Don Eduardo P. de Bray.»

La ciudad de San Francisco de California, en los Estados Unidos del Norte de América, está alumbrada desde 1.° del actual por medio de la electricidad, siendo la primera del mundo que se alumbra totalmente por dicho sistema.

De Cuatretonda escriben á Valencia que dias pasados llamó mucho la atencion en aquel pueblo una ligera lluvia de color amarillo oscuro, sobre cuyo fenómeno se han hecho mil conjeturas. Muchos campos conservan el tinte que tomaron al caer esa lluvia, que no faltó quien la atribuyese á causas sobrenaturales.

En una correspondencia de Estella que publica *El Eco de Navarra* leemos lo que sigue:

«Dias pasados, y por vía de distraccion sin duda, se propusieron dar un paseo en una barquichuela en este rio Ega algunos oficiales del batallon de la reserva número 96, acantonados en esta ciudad.

Lo verificaron con tan mala estrella, que llegados cerca de la playa de un molino no pudieron bogar para volver y se vieron obligados á abandonar la barca, que arrastró la corriente de la presa. Cuatro de ellos quedaron asidos á una débil mata de un arbusto salido entre las breñas de una muralla, con un abismo de agua á sus piés. El peligro era inminente, y hubieran perecido, á no dudarlo, sin el pronto auxilio de D. Isidoro Polo y D. Ceferino Erce, fabricantes de curtidos, que acudieron á salvarlos, y lo consiguieron arrastrándolos con sogas á través de las aguas.»

Hé aquí las felicitaciones dirigidas al general Martinez Campos por la Diputacion provincial y el Casino Español de la Habana, y las contestaciones del presidente del Consejo:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros:

El Casino Español de la Habana—aunque lamentando la separacion de V. E. y siempre de acuerdo con lo expuesto en su telegrama al rey—felicita á V. E. por la confianza que ha merecido á S. M. y se felicita por los bienes que de su gobierno reportará la isla de Cuba.—El presidente, Vicente Galarza.

—La Diputacion provincial de la Habana felicita á V. E. por la confianza que ha merecido á S. M., y sintiendo que ella le impida completar personalmente la obra que comenzó en esta isla, abriga la seguridad de que, al frente del Gobierno, mirará, como siempre, por su bienestar y felicidad.—El presidente, Vicente Galarza.»

El ilustre pacificador de Cuba ha contestado á los anteriores telegramas con los siguientes:

«El presidente del Consejo de ministros al presidente de la Diputacion provincial de la Habana:

Agradezco en el alma la felicitacion que esa Diputacion provincial me envia por su digno conducto con motivo de haberse dignado S. M. honrarme con su confianza para el alto cargo de presidente de su Consejo de ministros, en el cual consagraré todos mis esfuerzos en bien de la patria, del rey y del bienestar y prosperidad de esa isla.

—Excmo. Sr. D. Vicente Galarza, presidente del Casino Español de la Habana:

Es para mí muy satisfactoria la felicitacion de ese Casino por la honra que S. M. me ha dispensado nombrándome presidente del Consejo de ministros, en cuyo alto cargo emplearé todos mis esfuerzos en bien de la patria y del rey y de la paz y prosperidad de esa isla, cuyo recuerdo tan grato es á mi corazon.—El presidente del Consejo de ministros, Martinez Campos.»

La *Gaceta de San Petersburgo* da interesantes detalles sobre el jóven autor del atentado contra el general Drentlen, de que anteayer dimos cuenta. Frecuentaba mucho el picadero, no con ánimo de aprender á montar, sino con el de elegir un caballo que le sirviera para su intento homicida.

Los dependientes del picadero lo representan como un jóven de veintidos años, moreno, bien parecido, que gasta un ligero bigote negro; su traje no denotaba que estuviese muy sobrado de recursos el último dia.

Examinó—sin embargo de que casi todos los dias tomaba á alquiler algun caballo y lecciones de equitacion—unos 12 caballos, y compró, por último, por 300 rublos una yegua inglesa de seis años, que habia pertenecido al conde de Adelberg. Montó la mañana del atentado la yegua, que al ser recogida despues parecia haber hecho una larga carrera; fué reconocida por el picador, y ella es la única que da alguna luz sobre este suceso.

El *Nouveau Temps* añade que, cuando el jefe de los gendarmes en la persecucion del asesino llegó á la esquina de Zakharievsky, encontró á un guardia con el caballo cogido de la brida. Habiéndole preguntado dónde estaba el jinete, el agente de policía le respondió que habia caido del caballo, y que, habiéndose causado daño, él mismo le ayudó á montar en un coche para que pudiese volver á su domicilio. Que el cochero se dió prisa para llevarlo, porque el caballero decia haberse hecho daño en un costado.

Se ha encontrado al cochero en cuestion: parece que llevó al desconocido solamente á la calle de Zaharievsky, donde entró á comprar cigarros en una tienda. El tabaquero cuenta que el jóven, miéntras se le servía, sacó un sombrero-claque y se lo puso, despues de guardar en el bolsillo del paletot la gorra de astrakan que llevaba. Salió y se metió en otro coche.

El superintendente del Parque nacional de Yeyow-Stohe acaba de dar una conferencia, versando sobre las curiosidades naturales de aquella region, citando entre ellas una montaña de vidrio volcánico, en la que se ha practicado la formacion de un camino. Se encuentra situada á orillas del lago Beaver, que se levanta en forma exterior en columnas basálticas hasta la altura de centenares de piés, al parecer de un manantial de agua caliente, que surge á su base á la márgen del lago. El declive viene á ser de 300 piés á 450 de ángulo. Como único recurso se procedió á calentar su superficie, mediante grandes fogatas, arrojando sobre ella agua fria despues, para hacer saltar y desprenderse capas superficiales que diesen la base para el camino, el cual se llevó á cabo. Toda la region circunvecina parece consistir en idéntica sustancia, brotada de la tierra, por efecto de erupciones volcánicas.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 5.

FONDOS PÚBLICOS	Ultim. prec.	FONDOS PÚBLICOS	Ultim. prec.	Carreters y sociedS.	Ultim. prec.
3 °/o int..	14,35	B. 2.ª serie	00,00	Id. de 1877	00,00
Pequeños	00,00	Id. pequeñ	00,00	Id. 20.000	00,00
Fin de mes	14 40	Céd. hipot	00,00	A. ar á San	00,00
Fin prox.	14.52	Carp prov	00,00	Banco de E	264
3 °/o ext..	00,00	*Carrets*		*Cambios*.	
Pequeños	00,00	*y sociedS.*		L. á 90 d/f.	47,85
Mater. Tes.	00,00	Agos 2000	00,00	P. á 8 d/v.	5,00
D. del pers	00,00	Julio 2000	00,00	Barcelona	par
Sts. Ayunt	00,00	Obras púb	00,00	Sevilla...	par
Obl. mun.	00,00	Ferro-car.	28,28	Valencia..	par
Emp. Erl.	00,00	Id. Dic. 74	00,00	Cádiz....	1/4
Billet. hip.	100,0	Id. de 1875	00,00	Santand..	par
Bonos Tes.	88,30	Id. de 1876	00,00	Alicante .	par

CULTOS.

Santo de hoy.—Domingo de Ramos. San Celestino, papa y mártir.

En las parroquias, San Isidro, conventos de religiosas, San Antonio de los Portugueses y otros templos habrá bendicion y procesion de palmas y ramos, y en la Capilla Real habrá pontifical para la bendicion y procesion de palmas y ramos, á la que asiste S. M., por las galerías de Palacio.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly Baillere, Durán, y Fe.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.

NOVELA DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administracion, Silva, 29, 2.° Madrid, y en las principales librerías.

Sendas opuestas y la Bendicion paterna........................ Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad........................ Dos tomos.

EN PRENSA

EL COLLAR DE ESMERALDAS.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracias al cuidado y medios especiales con que está preparada Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos.*

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirseá la Farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER es DESINFECTADO por medio del alquitran sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO — DE CHEVRIER, PARIS.

ORDONADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra ENFERMEDADES del PECHO, AFFECCIONES ESCROFULOSAS, CHLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

FARMACEUTICO de 1ª Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidié y de la Real Órden de Isabel la católica.—21, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.

Madrid, por mayor Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega. (A.)

Gran éxito en Paris

VELOUTINE Ch^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

HISTORIA

POLÍTICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

POR

DON VÍCTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caida de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilizacion.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las córtes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, *D. Francisco Peinado*; librería de *Murillo*, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

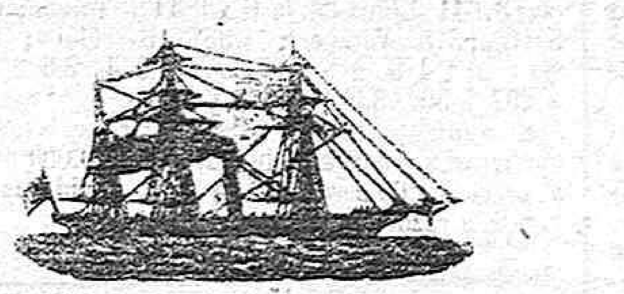

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFIA.

Este *rom*, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectolitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, rewolveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entresuelo.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora. 3

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.

Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.

LA MALAGUEÑA.

Calzado sólido, elegante y económico, en armonia con todas las clases de la sociedad.

ISABEL LA CATOLICA,

PEDRO ALVAREZ.

Santo Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.

Gran surtido en guantes de Cabritilla y corbatas de blonda.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 15 de Abril saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

DRAGÉES MEYNET D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE

GRAGEAS MEYNET de extracto de hígado de bacalao.

Aprobadas por la Academia de Medicina. Unico medicamento fácil de tomar sin asco ni erupción, mas eficaz que el Aceite. Precio 14 rs. Paris, 34, rue d'Amsterdam.— Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31 por menor, Sres. M. Miquel, Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.° prolongado, de unas 460 paginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.

Administracion del *Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volúmen en 4.° de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España,» calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saez Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipolito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67

EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.°, á nombre del traductor.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIOS.

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabon de primera a 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.